

# RAÍCES

Revista de Ciencias Sociales y Políticas

## Pueblos, cultura e *Identidad*

Gobernanza cultural: el modelo de  
gestión del buen gobierno sandinista  
para democratizar la diversidad  
artística y cultural



# 13

Enero-Junio 2023  
ISSN: 2520-9736



Año 7. enero- junio 2023  
Fecha de recepción: 25 de marzo 2023  
Fecha de aceptación: 30 de mayo 2023

DOI: 10.5377/raices.v7i13.16951

# Gobernanza cultural: el modelo de gestión del buen gobierno sandinista para democratizar la diversidad artística y cultural

Cultural governance: the sandinista good government management model to democratize artistic and cultural diversity

● **Engell José Chávez Rodríguez**  
engellwork30@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0006-9884-7411>  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Managua (UNAN-Managua)

## Resumen

El artículo “Gobernanza cultural: El modelo de gestión del buen gobierno sandinista para democratizar la diversidad artística y cultural”, tiene por finalidad evidenciar desde la praxis el modelo de gobernanza cultural promovida por las autoridades del municipio de Ciudad Sandino de cara a la restitución de los derechos ciudadanos de las familias para disfrutar de forma plena del arte y la cultura.

El autor toma como marco de referencia: la situación del trabajo artístico y cultural promovida a nivel internacional por la UNESCO, en pro de fortalecer el talento humano y el desarrollo sostenible, de cara al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Así mismo, se reconoce el modelo del Buen Gobierno Sandinista que se está trabajando en Nicaragua, a través del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Para el Desarrollo Humano 2022-2026, y las políticas culturales que permiten la participación de instituciones, familia y comunidad en función de la diversidad artística y cultural. Y en el ámbito local, desde la Municipalidad de Ciudad Sandino, se retoma El Plan Electoral 2023-2026, el cual fomenta los lineamientos de trabajo, con el fin de gestionar el desarrollo de las artes y la cultura sandinense.

## Palabras clave:

*Desarrollo artístico y cultural, gobernanza cultural, políticas culturales, gestión pública, democracia.*

## Abstract

This article, entitled “Cultural Governance: the sandinista good government management model for democratizing artistic and cultural diversity”, aims to demonstrate the management

of cultural governance with democratic praxis, that drives the local authorities of the municipality of Ciudad Sandino, in order to promote the exercise of the rights of citizens to claim, promote and enjoy an artistic and cultural diversity of their own roots.

The analysis takes as a reference framework: the situation of artistic and cultural work that is being promoted by UNESCO at the international level, in order to strengthen human talent and sustainable development, in order to comply with the SDGs. It also recognizes the model of government being worked on in Nicaragua, through the National Plan to Fight Poverty and Human Development 2022-2026, and the cultural policies proposed by the Sandinista Government, that together are articulated to a democratic model that allows the participation and promotion of artistic and cultural diversity, in order to generate proposals of economic values with cultural relevance. And at the local level, from the Municipality of Ciudad Sandino, the Electoral Plan 2023-2026 is taken up, which promotes the guidelines of work, in order to manage the development of Sandinista arts and culture.

## Keywords:

*Artistic and cultural development, cultural governance, cultural policies, public management, democracy.*

---

## Introducción

El estudio de las políticas públicas y sociales es de sumo interés para el análisis antropológico, debido a que, permite entender los procesos de gestión pública desde el enfoque de pertinencia cultural en función del desarrollo del arte y la cultura como alternativa de: bienestar comunitario, empoderamiento social y auto afirmación de la identidad comunitaria.

El modelo de trabajo soberanía popular-Estado viene a fortalecer los programas y proyectos que se ejecutan desde las instituciones de gobierno, de cara a darle valor a la riqueza artística - cultural desde el enfoque creativo e innovador. El objetivo de la investigación es evidenciar el enfoque democrático de la gestión cultural que impulsan las autoridades locales del municipio de Ciudad Sandino en articulación con las instituciones de gobierno central, de cara a propiciar el ejercicio de los derechos ciudadanos y de esta forma reivindicar, promover, y gozar de una diversidad artística y cultural con sus propias raíces.

Los procesos de participación ciudadana han marcado las pautas para generar condiciones de activismo, inclusión e identidad colectiva, dando lugar al empoderamiento de las comunidades a través de su inclusión en las propuestas de gobiernos local y central.

De manera integral se analiza los aspectos culturales, artísticos, democráticos, políticos sociales y su relación de complementariedad para gestionar el bienestar comunitario, desde un modelo que toma como centro de desarrollo la familia y la comunidad. A esta premisa el autor Patricio Contreras (2019), le denomina democracia participativa, al respecto sostiene:

La democracia participativa fomenta el desarrollo humano, intensifica un sentido de eficacia política. Así mismo, reduce el sentido de enajenación respecto a los problemas centrales, nutre una preocupación por los problemas colectivos y contribuye a la formación de una ciudadanía activa y sabia. (p.180)

En este sentido, el proceso democrático reivindica la participación activa de las y los protagonistas comunitarios, en relación a la toma de decisiones y la ejecución de proyectos que permiten descentralizar los procesos y con ello mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. La democracia participativa es la base de la gobernanza cultural, según la UNESCO (2014), “examina las normativas, las políticas, las medidas de intervención, así como la disponibilidad y repartición de las infraestructuras culturales y otros mecanismos institucionales puestos en marcha por las autoridades públicas para estructurar sectores culturales”

La gobernanza cultural prioriza la identidad cultural y artística, como uno de los pilares del desarrollo humano sostenible, que potencializa la conciencia crítica, los valores humanísticos y autosostenibles en las familias, las comunidades, los pueblos, las regiones y la nación. Al análisis se agrega las políticas culturales, según Luis Alfredo Atehortúa Castro:

Las políticas culturales constituyen uno de los escenarios estratégicos en materia de decisión pública consensuada entre los diversos actores sociales, que vincula la preocupación institucional y social sobre la identidad, las artes, los valores y el patrimonio tangible e intangible de una comunidad en particular. (Atehortúa Castro, 2008, pág. 123)

En este sentido, las políticas culturales buscan una mejor gestión de lineamientos y acciones, acorde a la identidad de las naciones. Por último, el enfoque de gestión pública, el CNU (2022) la define como “estructura organizativa de gobernanza, que gestiona políticas, acciones y procedimientos para el fortalecimiento de los Municipios, las cuales se ponen a disposición a las autoridades de Gobierno Local, para impulsar la sustentabilidad del desarrollo local”. (p.2)

La gestión pública resulta ser un modelo de trabajo colaborativo, el cual dispone de una serie de ordenanzas (Objetivos de Desarrollo Sostenibles ODS, Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Para el Desarrollo Humano PNLCP-DH y Planes de Desarrollo Municipal PDM), orientadas desde el gobierno central, y que son dinamizadas en las comunidades por los gobiernos locales, y que a su vez, integran de manera participativa a los diferentes actores comunitarios, para el fortalecimiento de la mejora continua del bienestar comunitario.

## Material y método

El artículo es producto de la experiencia de vivir cultura, que se realizó en el marco de la asignatura “Prácticas de familiarización” de la carrera de Antropología Social de la UNAN-Managua, en coordinación interinstitucional con la Alcaldía del Municipio de Ciudad Sandino.

En la investigación se aplicó el enfoque de investigación cualitativa, según Sampieri, este tipo de investigación propicia “la acción indagatoria que se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular”. (Hernández Sampieri, et al, 2014,p.7). Por lo tanto, permite hacer ciencia, a partir de las subjetividades del fenómeno, las cuales son recogidas e interpretadas por preguntas que orientan la investigación científica.

El paradigma utilizado para la investigación es de carácter descriptivo, Catherine Martínez (2018) define la investigación descriptiva como: “El tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio”.

Así mismo, se hizo uso del nuevo modelo epistémico de antropología comunitaria para la implementación del método etnográfico, según Laura Valladares (2021) “su base la constituyen principios como la interculturalidad, el intercambio dialógico y colaborativo de saberes a partir de un fenómeno o proceso social específico”. (p.14)

Esto permitió generar un acercamiento empático con protagonistas claves para realizar entrevistas y observación participante, y de esta manera obtener datos objetivos sobre el planteamiento de estudio, según Perrilliat (2017) “la cercanía y la empatía del observador con los observados es condición indispensable para producir enunciados verdaderos o al menos verosímiles sobre sus formas de vida”. (p.374)

La entrevista como técnica de recolección de datos fue realizada a promotores/as de cultura, instructores de arte, el coordinador del área de Turismo y Recreación Municipal, la Vice Alcaldesa del Municipio de Ciudad Sandino, las y los artistas de diferentes expresiones, lo que permitió obtener información objetiva, sobre la importancia de las políticas culturales en el desarrollo de las artes y la cultura, así como, conocer a profundidad el modelo de gobernanza cultural que implementan la autoridades centrales y locales.

Por otro lado, se aplicó la técnica de observación participante, María Jociles la define como “una técnica de producción de datos, consiste en que el etnógrafo observe las prácticas o “el hacer” que los agentes sociales despliegan en los “escenarios naturales”. (p.124). La técnica permitió una visión general de la participación en las actividades y programas que realiza la alcaldía municipal, en función de promover el desarrollo artístico y cultural del municipio.

La investigación documental según Fidiás Arias (2012), forma parte del proceso de investigación, el autor la define como “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios”. (p.27). La investigación documental es el punto de partida para entender de forma general el tema de estudio.

## Resultado

**Análisis coyuntural del trabajo de las artes y la cultura.** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), está

dinamizando la promoción de la diversidad de expresiones culturales, a través de la promoción de las artes y los artistas a nivel nacional, regional y mundial.

Como un esfuerzo por seguir apostando a la mejora continua del bienestar del ser humano en componentes vitales para su desarrollo y formación integral, la UNESCO (2014) reconoce que: “el propósito de la educación artística es desarrollar las capacidades individuales, incluidas las capacidades cognitivas y creativas; implementar los derechos humanos y culturales a la educación y la participación cultural; y mejorar la calidad de la educación”. (p.39)

En este sentido, la educación artística desempeña una función importante en la transformación de los sistemas educativos, contribuye directamente a la solución de los problemas sociales y culturales que afronta el mundo contemporáneo. Las artes configuran la identidad de las comunidades, mismas que se expresan a través del talento, el ingenio y la creatividad de las personas, y que en la actualidad se incorporan como un modelo educativo con pertinencia cultural, velando por el bienestar de sus protagonistas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), plantean que, para ponerle fin a la pobreza y a las brechas de las desigualdades, es necesario contar con el fortalecimiento de la educación en todas sus etapas. El objetivo número 4 “Educación de calidad”, aspira a garantizar una educación libre, inclusiva y de calidad para todos (as) y también promover oportunidades de aprendizaje permanente:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible entre otras cosas, mediante la educación para el desarrollo y los estilos de vida sustentables, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo humano sostenible. (Oficina de Actividades para los Trabajadores ACTRAV , 2017, pág. 22)

Esta meta dimensiona la cultura como un pilar importante para generar transformaciones en el proceso de aprendizaje y por ende en el bienestar del ser humano, el cual es necesario para crear nuevas oportunidades de crecimiento económico que aporte al buen vivir de las familias, las comunidades y los países.

En Nicaragua, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), en sus propuestas de gobierno, ha venido articulando el componente artístico desde la implementación de un modelo de desarrollo humano sostenible, que promueve: la identidad, la inclusión social y la diversidad cultural de las personas, las familias y comunidades nicaragüenses. Estas propuestas incluyen a las industrias culturales: música, literatura y audiovisual, más toda la producción artística y cultural, ya sean espectáculos o bienes producidos individualmente o colectivamente, incluyendo las artes escénicas, las artes visuales, la fotografía y la artesanía.

El nuevo modelo de economía creativa se enfoca en potencializar las ideas creativas que generan propuestas de valor con pertinencia cultural, este proceso es parte de las políticas del GRUN enunciadas en el PNCL-DH 2022-2026, el cual:

Constituye el instrumento rector de la gestión pública, conteniendo políticas, estrategias y acciones transformadoras que ratifican la ruta de crecimiento económico y la defensa y restitución de los derechos de las familias nicaragüenses, con reducción de la pobreza y las desigualdades. (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), 2021, pág. 8)

El GRUN (2021) a través del PNCL-DH, en uno de sus lineamientos de trabajo hace alusión a desarrollar la economía creativa, familiar y emprendedora, con énfasis en modelos asociativos, el cual busca, que a través de las artes y los rubros creativos se reconozca el talento para lograr dinamizar una economía más pertinente con la cultura nicaragüense.

En base al PNCL-DH, el Municipio Ciudad Sandino, desde el área de turismo y cultura, se ha planteado integrar las artes como parte de sus líneas estratégicas de acción transformadora en su modelo de gobernanza cultural ratifican la ruta de crecimiento económico con pertinencia cultural, así como la defensa y la restitución de los derechos de las familias, en función de la reducción de la pobreza y las desigualdades, creando toda una propuesta que articula y le otorga protagonismo al talento artístico que desarrollan y promueven las y los artistas de diferentes expresiones, que con el tiempo se han venido articulando en la identidad del municipio.

Desde el periodo 2019-2022, la municipalidad ha venido desarrollando dentro de sus ejes de trabajo, la promoción de las artes, para garantizar nuevos modelos y procesos de desarrollo cultural propios de la identidad municipal, y para el nuevo plan se plantea lo siguiente:

Propiciar como una de sus acciones, el desarrollo y la promoción de las artes sandinense vinculada al eje de gobernanza cultural: fomento de la economía familiar, creativa, emprendedora y asociativa, creando así una ruta de crecimiento económico que ratifica los derechos de las familias para generar condiciones más favorables que reduzcan la pobreza y las desigualdades. (Alcaldía Municipal Ciudad Sandino (ALCISA), 2022)

El arte es un proceso que también genera valor económico, es por esta razón que los nuevos planes, estrategias y ejes de trabajo de las instituciones públicas, retoman el arte y la cultura como un pilar esencial para contribuir a que las familias desarrollen sus emprendimientos pensados desde sus propios talentos e identidades.

### **El modelo de gestión pública del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.**

Para el análisis de este modelo partiremos de la pregunta, ¿Para qué la gestión pública? Para desarrollar el empoderamiento comunitario a través de la articulación

gobierno central y los gobiernos locales, en función de la aplicación de planes, políticas, programas y actividades que fortalezcan el desarrollo sostenible de las comunidades.

La participación ciudadana de las comunidades en conjunto con los gobiernos locales, les permite trabajar en pro de las necesidades, demandas y el bien común. Es por esta razón que el Gobierno Sandinista ha implementado un modelo de participación ciudadana protagónica, organizada y efectiva, la cual contiene: “Principios rectores que sirven de guías para todas las políticas, estrategias económicas, socio productivas, así como en el ámbito de la Gerencia Pública. Uno de estos principios es el fortalecimiento de los Gobiernos Locales para el desarrollo humano”. (Consejo Nacional de Universidades CNU, 2022, pág. 2)

En este sentido, la política de fortalecimiento a los gobiernos locales de parte del Gobierno Central, permite poner a disposición de los municipios, los instrumentos necesarios para impulsar la sostenibilidad del desarrollo local, en la búsqueda continua de gestionar el incremento de capacidades, para solucionar problemas sociales, culturales, políticos y económicos desde sus propias comunidades.

El escenario de toda gestión pública es la comunidad, ese espacio político y participativo en el que se propicia la descentralización del poder, para generar constructos basados en la democracia que capitaliza el desarrollo de los programas interinstitucionales, de cara al fortalecimiento de las municipalidades. En función de esta, se ha promovido la articulación entre el gobierno central, gobiernos locales, comunidad y actores claves, por ende, se fortalece la gestión municipal, esto se materializa a través de la los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), para facilitar la planificación y ejecución de directrices que promueven el avance de las comunidades en correspondencia con los lineamientos de desarrollo nacional.

En este sentido, es pertinente que, a la categoría de gestión pública, se le sume la de Desarrollo Comunitario. Para este análisis, haremos un enfoque basado desde las ciencias sociales con énfasis en Desarrollo Humano.

Trabajar con la comunidad implica gestionar de manera pertinente el capital social, humano y los recursos ambientales y económicos, con ello, se hace referencia a establecer un equilibrio orgánico entre cada uno de los elementos descritos con anterioridad. El actual representante de las artes municipales de Ciudad Sandino, Denis Alberto Sándigo, se refiere al desarrollo comunitario, al respecto comenta:

El desarrollo comunitario permite reconocer la esencia de cada ser humano que habita en ella, y procurar velar por su bienestar: seguridad, alimentación, educación, medioambiente, salud, identidad, cultura, participación, y esto tiene que ver con la gestión que realizan las diversas autoridades desde cada Municipalidad. (2022)

De acuerdo con lo expuesto por Sándigo, es pertinente analizar, ¿Hacia dónde se orienta la gestión pública de los gobiernos locales en cuestiones de desarrollo comunitario? Para tener un acercamiento desde lo local, la actual Vice Alcaldesa del Municipio de Ciudad Sandino, Scarleth Solís, plantea:

Nuestra Municipalidad se compromete a seguir apostando a la mejora continua de las condiciones y la calidad de vida de nuestra población, asegurándonos de crear y aperturar, cada vez más, programas y proyectos que beneficien el desarrollo de nuestra comunidad, enfocándola a la resiliencia, a la soberanía y a la gestión inmediata de nuestros valores cristianos, que desde nuestro Gobierno Central se vienen promoviendo. (2022)

No puede haber un desarrollo comunitario, si no se gestionan todos sus componentes. En este sentido, la gestión que propician los gobiernos locales está en función de la articulación Gobierno-Sociedad. En la siguiente tabla se muestran los diferentes programas que se han desarrollado a partir del enfoque de Gestión pública en las diversas Municipalidades.

**Figura 1.**  
*Programas y proyectos de gestión pública*



Fuente: Elaboración propia

**Políticas culturales: mecanismo de promoción y reivindicación de los derechos ciudadanos.** Hablar de políticas culturales, es reconocer el trabajo del Estado en función de la promoción y protección de los derechos sociales y políticos de los ciudadanos nicaragüenses. En este sentido, las políticas culturales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional están orientadas a:

Reconocer el derecho de nuestro pueblo de crear y disfrutar todas las formas de arte y cultura, para lo cual, se compromete a trabajar estableciendo las condiciones, instrumentos y medios, para que, desde el nivel local, hasta

el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de las y los nicaragüenses sean reconocidas y estimuladas. (Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), 2020)

Cada gobierno local articula su estrategia de gobernanza cultural en correspondencia con las políticas culturales establecidas por el gobierno central, manteniendo el compromiso de seguir avanzando en solidaridad, transparencia, dignidad y con orgullo hacia la identidad como nicaragüense.

Estas políticas están pensadas, desde y con las familias nicaragüense, construidas en espacios de dialogo, soberanía, democracia y la diversidad multiétnica y multilingüe. La pregunta antropológica toma importancia en relación a este marco político transformador, ¿Para qué las políticas culturales en el modelo de gobernanza? Para hacer efectivo el derecho de las y los ciudadanos, de tener una participación activa en su cultura y disfrutar de ella, a su vez, generar oportunidades de crecimiento personal y económico, en base a una gestión comunitaria colaborativa, pensada desde la descentralización.

Es por eso, que la comunidad se convierte en un escenario político de transformación y con privilegio de concertación y liderazgo para gestionar los recursos y potencializar la diversidad en relación a la cultura. En este modelo las personas pueden desarrollar: “Conciencia de Identidad e Independencia, Conciencia de Nacionalidad, Dignidad y Soberanía, Conciencia de Ciudadanía Nacional y Planetaria, Conciencia de Espiritualidad Evolutiva, Conciencia de Humanidad e Interdependencia y Conciencia Holística”. (Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), 2020). En la siguiente tabla, se presentan las políticas culturales que promueve el Buen Gobierno Sandinista.

**Tabla 1.**  
*Políticas Culturales que promueve el Gobierno Sandinista*

Políticas culturales en Nicaragua	Políticas culturales en Nicaragua
<b>1</b> Rescatar, validar, defender y promover, la historia evolutiva de nuestra cultura y de nuestra diversa vivencia cultural.	<b>1</b> Defender, validar, fortalecer y desarrollar la cultura nacional múltiple y diversa, desde sus expresiones locales y regionales.
<b>2</b> Rescatar, validar, defender, y promover todos los rasgos de nuestra identidad cultural, en sus expresiones multiétnicas.	<b>2</b> Reconocer el derecho de nuestros pueblos a crear y disfrutar arte y cultura, abriendo espacios, instrumentos y posibilidades desde el nivel local.
<b>3</b> Rescatar, validar, defender y promover las tradiciones, las lenguas, costumbres, ritos, creencias, y manifestaciones culturales.	<b>3</b> Reconocer y validar todas las manifestaciones del pensamiento, el ingenio, la creatividad, el talento y el espíritu de las y los nicaragüenses.
<b>4</b> Reconocer, validar y promover el rol del arte y la cultura en la afirmación de una conciencia humanística y holística.	<b>4</b> Reconocer, validar y promover el rol del arte y la cultura en la afirmación de una conciencia humanística y holística.
<b>5</b> Promover la interrelación entre turismo y cultura nacional.	<b>5</b> Promover la interrelación entre turismo y cultura nacional.

Fuente: Elaboración propia.

Al preguntar a diferentes artistas en el municipio de Ciudad Sandino ¿para usted qué son las políticas culturales?, el protagonista Marlon Antonio Sáenz respondió:

Reconocer de manera jurídica que existe una diversidad de ideas, de creatividad, de artes, y de talento, que deben ser protegidas y promovidas, garantizando que las y los ciudadanos tengamos la libertad de expresar nuestra cultura, y con ello nosotros como protagonistas, tener la responsabilidad de participar en conjunto con las autoridades locales, en dinamizar con orgullo nuestra diversidad artística y cultural. (Saenz, 2022).

Con la participación activa de la ciudadanía las políticas culturales adquieren mayor legitimidad. Es responsabilidad del Estado velar por los intereses materiales e inmateriales de la cultura, pero también existe el compromiso ciudadano de participar de los procesos de democracia y soberanía.

El desarrollo organizativo en el municipio de Ciudad Sandino se constituye como un medio de empoderamiento de la comunidad para el desarrollo de las expresiones artísticas en los diferentes barrios. Desde el año 2018 las autoridades del gobierno local han destinado mayor presupuesto para el desarrollo artístico y cultural, beneficiando directamente a la niñez, la adolescencia y la juventud e indirectamente a las familias y la comunidad.

La gestión pública y la inversión realizada por las autoridades municipales en infraestructura, formación, protección, desarrollo de las artes y la cultura, ha generado un aumento en la diversidad de expresiones artísticas en el municipio. En la siguiente imagen se muestra las diferentes expresiones artísticas que se están dinamizando en la actualidad.

**Figura 2.**

*Los tipos de artes que se desarrollan en la actualidad en el Municipio de Ciudad Sandino*



Fuente: Elaboración propia

**Experiencia de gobernanza cultural en el municipio de Ciudad Sandino.** Para comprender más de cerca la experiencia de gobernanza cultural del contexto de estudio, se plantean las siguientes interrogantes, ¿Cómo desarrollan la gobernanza cultural?, ¿Qué indicadores son claves para el desarrollo de la gobernanza cultural?, ¿Cuál es la importancia de articular la gestión comunitaria con los procesos de gobernanza cultural promovido por las autoridades locales?

El trabajo de las autoridades locales para la protección y promoción de la diversidad de expresiones artísticas y la culturales es posible a través del sistema de gobernanza que presta principal atención a la implementación de políticas y medidas con efecto directo en la creación, producción, desarrollo y acceso a las expresiones artísticas - culturales que incluyen elementos tangibles e intangible de la cultura.

Este modelo multifacético se encuentra basado principalmente en los principios de: libertad de expresión, igualdad, orgullo, dignidad, conciencia ciudadanía, sostenibilidad, desarrollo comunitario y el buen vivir; reconociendo el derecho de las comunidades de crear y disfrutar todas las formas de artes y cultura. La calidad del sistema de gobernanza cultural está determinada por dos factores, una de carácter política y la segunda es lo técnico.

Política: La colaboración interinstitucional establecida por la Alcaldía municipal, INTUR, MINED, INIFOM, MEFCGA, Policía nacional y la población sandinense, hacen posible la participación - colaboración de las y los artistas y la comunidad en general en actividades de información, cabildos y comunicaciones, para la creación de un entorno político propicio para el sector cultural. El artista de la música Aníbal Danilo Reyes Pérez, se refiere a este punto, al respecto plantea:

El esfuerzo que realizan las diversas instituciones del Estado, ha permitido que en el municipio se de mayor proyección a los espacios, plataformas y programas que estimulan el arte y la cultura de las personas, las familias y la comunidad, permitiendo que sean estas las que piensen, aborden y propongan las alternativas para gestionar las soluciones a las demandas primarias. (Reyes Pérez, 2022)

El otro aspecto es de orden técnico: Desde la perspectiva técnica, la calidad es posible mediante la disponibilidad de recursos humanos y presupuestarios a disposición para este sector, con principal énfasis en las capacidades locales. El protagonista Guillermo Marengo coordinador del área de turismo y cultura del municipio, plantea que:

En el nuevo plan electoral que está dinamizando nuestro actual alcalde, se encuentran nuevas estrategias y lineamientos que fomentan el desarrollo del arte y cultura de nuestros artistas de las diferentes expresiones, y que desde el área de turismo y cultura se están ejecutando. (Marengo, 2022)

**Figura 3.**

*Lineamientos estratégicos de gobernanza cultural para el desarrollo artístico y cultural*



Fuente: Elaboración propia

A partir de estos lineamientos, la alcaldía municipal fortalece y promueve el talento creativo, innovador y artísticos con su propia identidad como municipio, además de crear condiciones que garanticen los derechos de las personas a participar de manera sana – creativa. La protagonista Gema Elizabeth González Espinoza artista de la danza y el teatro, comenta que:

La democracia ha supuesto un proceso de toma de decisiones compartidas por los distintos actores que se encuentran inmerso en el ejercicio de construir juntos y juntas, desde un enfoque participativo, por ende, las iniciativas y programas que se articulan dentro de los espacios artísticos y culturales están siendo dinamizadas mediante este enfoque". (González Espinoza, 2022)

La participación democrática es producto de la política de democracia y participación ciudadana que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha construido bajo el modelo ¡El Pueblo Presidente! para el ejercicio de los derechos ciudadanos. A medida que la comunidad interioriza la importancia de su participación, mayor es la articulación que tienen los procesos de gobernanza cultural que se construyen en consenso. En la siguiente imagen se aprecian las actividades que se promueven para generar este consenso.

**Figura 4.**

*Encuentros Democráticos para la toma de decisiones Comunitarias promovidas por la Alcaldía Municipal*



Fuente: Elaboración propia

Solventar las necesidades del sector artístico - cultural, forma parte del trabajo conjunto de los protagonistas y las autoridades locales de las instituciones de gobiernos. La protagonista Bianka Vanessa Gámez Hernández, promotora de cultura del Centro Cultural y Recreativo Denis Sándigo, explica que:

Desde las escuelas de artes se implementa la constante comunicación entre artistas, familiares y promotores de cultura, para ir gestionando y planteando nuevas propuestas de mejora continua para el desarrollo las artes sandinense, que forman parte de nuestra cultura. (Gámez Hernández, 2022)

En este sentido, la integración de la comunidad en el proceso de gobernanza cultural ha conllevado a desarrollar tres ejes de acción en la gestión de los diferentes proyectos y actividades impulsadas desde la municipalidad, el primer eje denominado Juventud creativa y gestora:

Nosotros/as como jóvenes hemos venido reclamando nuestro espacio en el desarrollo comunitario, y con ello, hemos tenido la oportunidad de ser líderes y lideresas en la gestión del fortalecimiento de las artes, y la promoción de la cultura de nuestro municipio. (López, 2022).

El segundo eje es el rostro femenino en la innovación artística y cultural: En la gestión cultural sostenible se reconoce el papel de las mujeres que favorecen el desarrollo humano y comunitario. Por su parte, Linda Munguía destaca que:

A diario se puede notar el compromiso y labor que los gobiernos locales han puesto a disposición para reconocer todo el protagonismo que nosotras las mujeres estamos logrando desde nuestros talentos, habilidades, prácticas y conocimientos. Somos mujeres que dinamizamos los emprendimientos familiares, mujeres artesanas, mujeres artistas, mujeres que a través de nuestro trabajo digno buscamos generar mejores condiciones de vidas para nuestras familias y la comunidad. (Munguía, 2022)

El tercer eje de acción es denominado familias solidarias y comprometidas: “En este proceso de empoderamiento comunitario, se encuentra la participación directa de las familias. Las madres, los padres, hermanas/os, abuelas/os, e incluso amistades, somos un pilar clave en el desarrollo artístico de las y los protagonistas”. (Rodríguez Cornavaca, 2022). En este sentido, es oportuna la participación proactiva de las familias y protagonistas para el desarrollo del arte.

Es a través de estos procesos de diálogo y colaboración, que las autoridades del municipio han creado e implementado programas, plataformas, actividades y escenarios de formación integral en valores y principios que fortalezcan las capacidades y el talento sandinense. En la siguiente imagen se reflejan las actividades y programas que se desarrollan en la municipalidad:

**Figura 5.**

*Actividades y Programas que desarrolla la Alcaldía de Ciudad Sadino en pro del desarrollo artístico y cultural*



Fuente: Elaboración propia

## Conclusiones

A pesar que existen políticas culturales establecidas por las autoridades de gobierno central, la municipalidad de Ciudad Sandino mantiene sus particularidades en función de cómo materializa la gestión de las políticas culturales basados en un enfoque de gobernanza cultural, y esto tienen que ver con la diversidad artística y cultural propia del municipio.

Las políticas y acciones conjuntas entre el gobierno central, los gobiernos locales y la comunidad cuentan con mayor pertinencia y legitimidad de parte de los actores locales, cuyos esfuerzos están encaminados al desarrollo humano y comunitario con identidad.

La gobernanza cultural en el municipio de Ciudad Sandino va más allá de generar políticas y lineamientos de trabajo, lo que busca, es el empoderamiento, apropiación e identificación por parte de la comunidad en los procesos de planificación – ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales.

La vinculación interinstitucional y su relación de colaboración con los actores comunitarios ha gestado las bases para un modelo de gobernanza cultural basada en relaciones horizontales que apuestan a crear soberanía comunitaria en base a principios de: autoidentificación, equidad, organización y colaboración social.

Los programas, proyectos y actividades de gobierno, han contribuido grandemente en la restitución de los derechos humanos de la ciudadanía sandinense para vivir, gozar y gestionar su diversidad artística y cultural protagónica propias de la identidad del municipio.

## Listado de referencias

Alcaldía Municipal Ciudad Sandino (ALCISA). (2022). PLAN ELECTORAL DE GOBERNANZA 2023-2026. Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua.

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica 6ª edición. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A.

Atehortúa Castro, L. A. (2008). Políticas públicas de cultura: un rasgo de la relación entre miedos y esperanzas, el caso del municipio de Bello, 1997-2007. Estudios Políticos, núm. 33, 123-145.

Consejo Nacional de Universidades (CNU). (2022). Modelo Socioeconómico y Político de Nicaragua: Gobiernos Locales, como parte fundamental del Pueblo Presidente. Managua, Nicaragua.

Contreras, P. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXV, núm. 2, 178-191.

- Gámez Hernández, B. V. (20 de Mayo de 2022). Estrategias de gobernanza cultural para el desarrollo artístico y cultural. (E. J. Chávez Rodríguez, Entrevistador) Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua.
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). (2021). PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y PARA EL DESARROLLO HUMANO 2022-2026. Managua, Nicaragua.
- González Espinoza, G. E. (10 de Junio de 2022). Estrategias de gobernanza cultural para el desarrollo artístico y cultural. (E. J. Chávez Rodríguez, Entrevistador) Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación sexta edición. México D.F: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). (2020). POLITICAS CULTURALES DEL GRUN. Managua, Nicaragua.
- Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). (2020). POLITICAS CULTURALES DEL GRUN. Managua, Nicaragua.
- Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. Revista Colombiana de Antropología, vol. 54, núm. 1, 121-150.
- López, Y. C. (8 de Abril de 2022). Estrategias de gobernanza cultural para el desarrollo artístico y cultural. (E. J. Chávez Rodríguez, Entrevistador)
- Marengo, G. (27 de Mayo de 2022). Estrategias de gobernanza cultural para el desarrollo artístico y cultural. (E. J. Chávez Rodríguez, Entrevistador) Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua.
- Martinez, C. (24 de Enero de 2018). Investigación descriptiva: Tipos y características. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>
- Ministerio de la Cultura las Artes y el Patrimonio. (2022). Política Nacional de Cultura. Obtenido de Cultura y Desarrollo Humano: Derecho y Territorio: <https://www.bing.com/search?q=que>
- Munguía, L. (10 de Abril de 2022). (E. J. Chávez Rodríguez, Entrevistador)
- Oficina de Actividades para los Trabajadores ACTRAV . (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Manual de Referencia Sindical sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Suiza: Centro Internacional de Formación de la OIT.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2014). Indicadores UNESCO de la cultura para el desarrollo. Obtenido de Manual metodológico: [https://.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- Pérez Díaz, A. (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Vol. 6, Núm. 12 ,1-26.
- Perrilliat, E. S. (2017). La empatía como metodología. Una receta contra el exotismo. Relaciones estudios de historia y sociedad, 38(152), 367-378.
- Rodríguez Cornavaca, E. M. (8 de Abril de 2022). (E. J. Chávez Rodríguez, Entrevistador)
- Saenz, M. A. (12 de Junio de 2022). Políticas culturales: mecanismo de promoción y restitución de los derechos ciudadanos a crear y generar una diversidad artística y cultural. (E. J. Chávez Rodríguez , Entrevistador) Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua.
- Sándigo, D. A. (17 de Junio de 2022). El modelo de Gestión pública del Gobierno Presidente: Articulación Gobierno Central Gobiernos Locales y Desarrollo Comunitario. (E. J. Chávez Rodríguez, Entrevistador) Ciudad Sandino, Managua, Nicaragua.
- Solís, S. (25 de Noviembre de 2022). El modelo de Gestión pública del Gobierno Presidente: Articulación Gobierno Central Gobiernos Locales y Desarrollo Comunitario. (E. J. Chávez Rodríguez , Entrevistador)
- UNESCO. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico. París, Francia.
- Valladares, L. (2021). La antropología comunitaria: Una nueva relación de investigación. ALTERIDADES, 13-24.